

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en las Bases que han de regir el proceso selectivo para cubrir como funcionario de carrera, por concurso-oposición libre, una plaza de ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, incluida en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2005 (Convocatoria 7/12/2007 - BOP nº 295, de 27/12/2006), resuelvo:

Primero: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas.

Segundo: Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Las listas completas se encuentran expuestas al público en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Los Montesinos, sito en Plaza del Ayuntamiento nº 1, así como en la página web de dicho Ayuntamiento (<http://www.losmontesinos.org>).

Tercero: Celebrar la primera prueba de la fase de oposición en la fecha, hora y lugar señalado en la resolución de alcaldía de fecha 27/03/2008, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 75, de fecha 21/04/2008 y recogida en la página web del Ayuntamiento.

Cuarto: Contra la presente resolución, que pone fin la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición potestativo ante el órgano que la dictó, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante. No obstante lo anterior, la presente resolución podrá ser impugnada directamente, mediante la interposición del correspondiente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo competente, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma o, en su caso, de la resolución expresa del recurso potestativo de reposición. Todo ello, sin perjuicio de que pueda interponer, en su caso, cualquier otro recurso que estime pertinente.

Los Montesinos, a 21 de abril de 2008.

EL ALCALDE

Fdo.: José Manuel Butrón Sánchez.